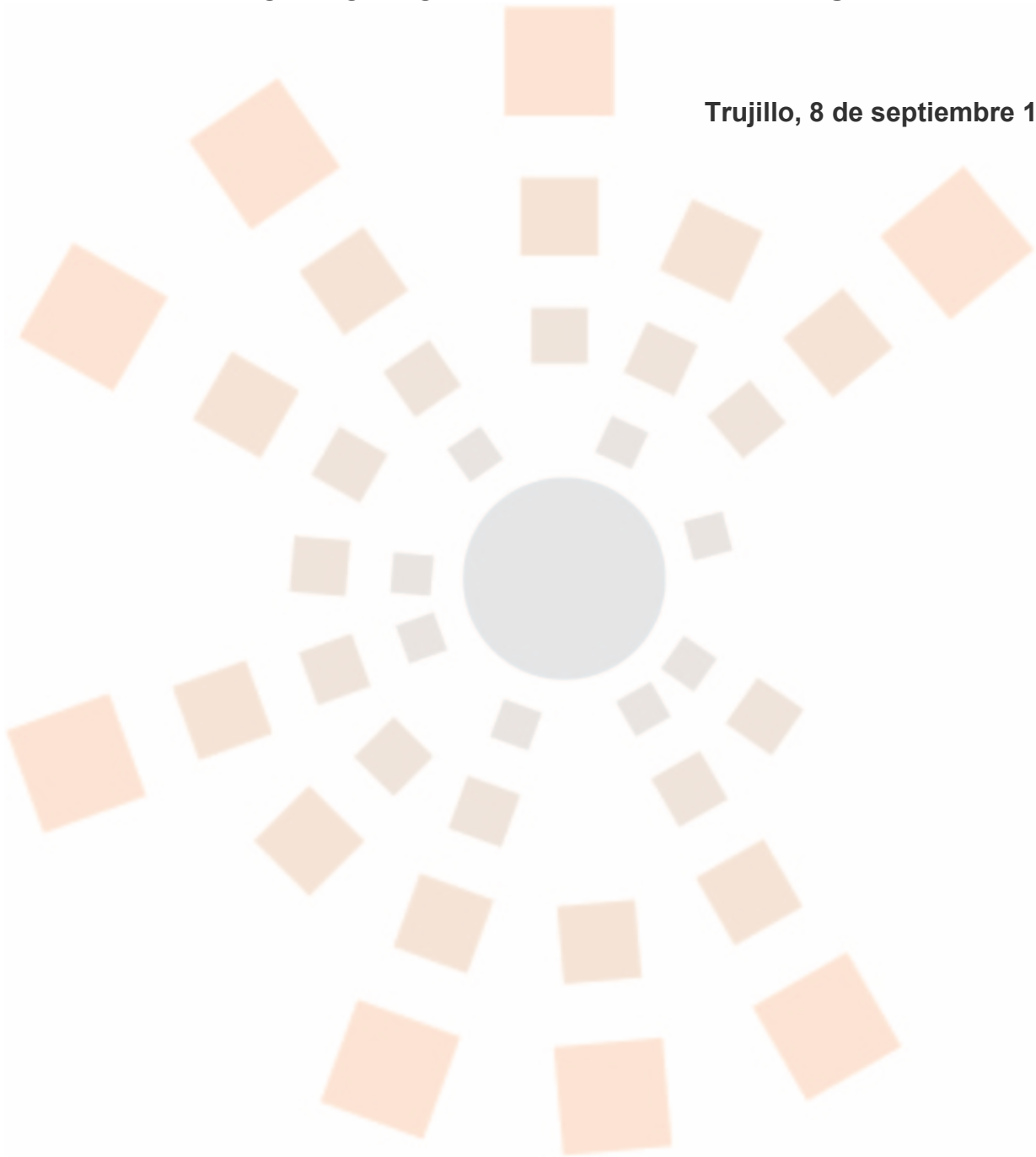


**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE
CON MOTIVO DEL “DÍA DE EXTREMADURA”**

Trujillo, 8 de septiembre 1989



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE CON MOTIVO DEL “DÍA DE EXTREMADURA”

Trujillo, 8 de septiembre 1989

Un año más, los extremeños nos congregamos en Trujillo para celebrar el Día de Extremadura. El espíritu unitario que debe presidir nuestro día de Fiesta Regional cada año se consolida más, producto del esfuerzo que cada ciudadano, independientemente de su color político, de su ideología o creencia, viene realizando para que todos nos acerquemos a la Extremadura que queremos y deseamos.

Estamos viviendo unos momentos que pueden ser trascendentes para nuestro futuro como pueblo. El mérito de los avances en Extremadura no se pueden atribuir a nombres concretos. Los que tenemos responsabilidad de representar al pueblo extremeño desde el Gobierno o desde la oposición no somos más que gestores o animadores de un proyecto colectivo que para que sea viable necesita del concurso y el apoyo de todos.

Nadie debe sentirse al margen de las conquistas que como pueblo estamos consiguiendo.

El respeto y el agradecimiento hacia todos los extremeños que habéis venido un año más a Trujillo a celebrar el Día de Extremadura, me impulsa a dirigirme a todos vosotros, para realizar esta declaración institucional.

Vuestra presencia aquí, es el ejemplo más palpable de que el pueblo extremeño está dispuesto a hacer patente su dignidad, siendo capaz de poner en evidencia ante el resto de los pueblos de España, el contrapunto de todos los tópicos manidos con que nos han identificado históricamente a los extremeños, especialmente al que hacía referencia a nuestro espíritu desunido.

Abrimos un nuevo ciclo en que todos sabemos que la sociedad, que desdeña aquello que le es propio y conforma su cultura, no tiene futuro. La cultura de un pueblo es su savia, sus raíces, su alma colectiva, es la riqueza humana, que se fue labrando día a día, año a año, siglo a siglo y que fue quedando como un poso fecundo, como huella indicadora de su paso por la historia.

Nuestra dignidad de extremeños nos debe obligar, a seguir luchando para que ningún extremeño tenga que salir de Extremadura en busca de mejor fortuna. Aquí tenemos que caber todos, pues el proyecto de Extremadura es de todos. Y esa es la

razón por la que quiero saludar en nombre de todas las Instituciones de Extremadura a los que habéis acudido a Trujillo en el día de hoy. Haciendo un esfuerzo, a veces superior a vuestras posibilidades, para manifestar con vuestra presencia en esta tierra entrañable que vivís en el País Vasco, en Madrid, en Alemania o en Cataluña, pero que no renunciáis a vuestra urdimbre extremeña, que estáis con los vuestros, que sufrís el desarraigo pero vivís el fervor sublime de pertenecer a Extremadura, al pueblo extremeño, que os resistís a perderos en los infinitos asfaltos urbanos de la desconsideración, de la impersonalidad y de lo inhumano.

Tenemos que conseguir que cuando un niño nace, en esta tierra, sea en su día obrero, empresario, médico o un eminente catedrático, si es leal con su tierra, deberá sembrar y cosechar, en Extremadura el producto y el fruto de su trabajo. El futuro debe estar aquí. ¡También en Extremadura es posible la felicidad!

El optimismo, debe cada vez más apoderarse de todos nosotros para que esta vieja y olvidada Extremadura, comience a adquirir el protagonismo que su historia y la nobleza y sencillez de sus habitantes viene reclamando secularmente.

Sin embargo es bueno reflexionar sobre los aspectos que aún siguen atenazando las justas aspiraciones de los extremeños para romper toda clase de maleficios y poder situarnos en la media nacional en todos los índices de desarrollo económico y social.

Debemos seguir conjugando una política medio ambiental que respete nuestro entorno, natural, pero que esté siempre supeditada al bienestar de los ciudadanos de esta tierra, apostando por la protección del patrimonio arquitectónico, cinegético y cultural de nuestros pueblos, con el fin de que la sociedad pueda ser su beneficiaria, en un contexto de mejores y más modernos medios de transportes, con una infraestructura de líneas férreas, aeropuerto y red de carreteras adecuada a las necesidades.

A estas alturas ya nadie duda que en nuestra región, dada su climatología, el progreso comarcal va indisolublemente unido a las transformaciones en regadío, por lo que es axiomático que el desarrollo agrario extremeño ha de ser fundamentalmente hidráulico. El camino pues, está trazado, y de ahí la urgencia en reactivar el logro de las transformaciones pendientes.

Es obvio que esa agricultura regada, estructurándola en proporciones adecuadas entre explotaciones familiares y empresas competitivas ante el reto del libre mercado europeo, ha de ser complementada con unas actuaciones agrarias en el secano que supongan su modernización y la potenciación de la dehesa extremeña. Sólo a través de tales cauces surgirán las soluciones que están demandando los hoy complejos mundos del tabaco, cereza y frutas en general, maíz, frambuesa, tomate, olivar, vid, cereales, la ganadería, especialmente el grave inconveniente de la "raya roja" y la agricultura de montaña.

Nuestra incardinación en Europa deberá permitir la consecución máxima de los beneficios de los Fondos Estructurales europeos, consiguiendo en el contexto nacional que el F.C.I. sea de verdad lo que propugna el artículo 138 de la Constitución Española.

Este es el reto de la aventura del futuro, donde debemos prestar especial atención a una industrialización razonable y compensada de nuestra región, cuidando tanto la evitación de frustraciones como la oportuna eficacia en la gestión ante los centros políticos y empresariales de decisión, dado que continúa siendo objetivo prioritario la reducción del desempleo y la tendencia a la compensación intercomarcal dentro de Extremadura. Aquella atención debe ser extensiva a la máxima protección radiológica, y a la diversificación energética, supliendo las carencias actuales.

Es hora de afirmar que solamente con nuestro trabajo unido, con nuestro esfuerzo común y con nuestras voces al unísono por el interés de Extremadura podremos reivindicar de forma contundente y decisiva la solución y las actuaciones que el gobierno central, que todos los gobiernos centrales tienen que realizar en nuestra tierra. Es hora también de borrar para siempre el lamento vacío y ofrecer a esos gobiernos centrales la realidad de nuestro trabajo, el estudio serio y riguroso de nuestras necesidades y el análisis que en la actualidad podemos hacer de forma exacta y práctica de nuestro futuro.

Este sentimiento de unidad que debe presidir nuestras peticiones, ese trabajo serio y riguroso es lo que nos permite afirmar ya ante las autoridades centrales que Extremadura tiene que ser considerada de forma oficial y sin ningún tipo de cortapisa, protagonista del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos. Extremadura por tanto, debe seguir intensificando su presencia espiritual en la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América y debe aprovechar, con cargo a la vertebración de esa efemérides, unas infraestructuras dignas, que compensando el esfuerzo secular de esta tierra, aumenten el bienestar de los extremeños con tal motivo.

Podemos afirmar sin ningún tipo de duda que Extremadura es la Comunidad que está dando sentido a la conmemoración del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos. Solicitamos del pueblo extremeño y de las Instituciones, la unidad y el reconocimiento de este protagonismo para poder exigir de manera definitiva al gobierno de la nación su declaración de reconocimiento de nuestro trabajo.

La obligación de quienes representamos a este pueblo extremeño, nos exige mucha más capacidad de compromiso y muchísima más generosidad. Tenemos que desterrar todas aquellas expresiones que solamente tengan como objetivo la ambición personal, la instalación cómoda en el poder y la descalificación de las personas y de los argumentos. Tenemos que conseguir definitivamente que al decir pueblo extremeño el ciudadano identifique en esa expresión a todos y cada uno de aquellos que defienden por decisión democrática y voluntad popular sus diferentes criterios políticos. En base a un principio que hoy en este Día de Extremadura debemos fijar para el futuro: La unidad del pueblo extremeño por el progreso y el desarrollo de Extremadura.

Decía hace tres años en Guadalupe:

"El mapa de Extremadura, a partir de hoy, estará limitando con la esperanza sin fronteras; con los frutos de nuestro trabajo; con las raíces hermanadas; con las voluntades unidas; enterrada el hacha de la división, que tantas veces intentó partir nuestra alma colectiva; y ese mapa se debe grabar a fuego en la conciencia del pueblo extremeño, que hincando los pies en nuestra tierra, abriendo los ojos,

serenando la frente y empujando con el hombro y la espalda, recia y solamente hacia arriba, alzará la hermosa arquitectura donde arraigará profundamente la paz, la justicia y la solidaridad".

